

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 45.198.000 pesetas.

5. *Adjudicación*:

- a) Fecha: 1 de abril de 1998.
- b) Contratista: «Fresenius Medical Care España, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 45.198.000 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000*: Importe total: 5.000.000.

7. *Códigos declarados desiertos*.

Sevilla, 25 de junio de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.470.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CDP 1/SA/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Agustín» de Linares (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CDP 1/SA/98.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de un cajero automático.
- b) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- c) Plazo de concesión: Tres años a contar desde la formalización del contrato.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.

4. *Canon mínimo anual*: Importe total, 700.000 pesetas, por cajero automático y año.

5. *Garantías provisional*: El 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación y del presupuesto de obras e instalaciones proyectado en los términos previstos en el pliego de condiciones particulares.

6. *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Véase punto 1.b), Unidad de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avenida San Cristóbal, sin número.
- c) Localidad y código postal: Linares (Jaén) 23700.
- d) Teléfono: 95 364 81 35.
- e) Telefax: 95 364 82 98.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista*: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 21 de julio de 1998.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. *Apertura de las ofertas*: Tendrá lugar en la Sala de juntas del citado Hospital, a las diez horas del décimo día natural contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. *Gastos de anuncios*: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de junio de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.464.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 29/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, hospital universitario «Reina Sofía», de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: CP 29/98.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en el hospital.
- b) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- c) Plazo de concesión: Seis años, a contar desde la formalización del contrato.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.

4. *Canon mínimo mensual*: Importe total, 20.000 pesetas máquina instalada.

5. *Garantía provisional*: Será de 112.000 pesetas, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Véase punto 1.b), Subdirección E. A., Suministros y Contratos.
- b) Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.
- c) Localidad y código postal: Córdoba 14014.
- d) Teléfono: 95 721 70 01.
- e) Telefax: 95 720 25 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista*: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, a), b) y c), y 19, a), b), c), d) y e), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 21 de julio de 1998.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. *Apertura de las ofertas*: Tendrá lugar en las dependencias del propio hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro, con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. *Gastos de anuncios*: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de junio de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.467.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 98N88040026.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de las Nieves», de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Administrativa (Compras e Inversiones).
- c) Número de expediente: 98N88040026.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para esterilización en frío.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, negociado, y forma de adjudicación, sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 46.622.040 pesetas.

5. *Adjudicación*:

- a) Fecha: 1 de abril de 1998.
- b) Contratista: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 46.621.668 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000*: Importe total.

7. *Códigos declarados desiertos*.

Sevilla, 25 de junio de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.469.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación que se cita. Número de expediente y contrato: 603/98.

De conformidad con lo que dispone el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace

público que la Comisión de Gobierno, en fecha 5 de junio de 1998, acordó adjudicar a las empresas que se indican los siguientes contratos:

Lote 1:

Número de expediente y contrato 603/98: 98000045. Importe: 155.443.056 pesetas. Descripción: Mantenimiento, conservación y reparación de las escaleras mecánicas, tipo intemperie, situadas en diferentes lugares de la ciudad. Adjudicataria: «Macosa Elevación, Sociedad Anónima».

Lote 2:

Número de expediente y contrato 603/98: 98000046. Importe: 37.196.320 pesetas. Descripción: Mantenimiento, conservación y reparación de las escaleras mecánicas, tipo intemperie, situadas en diferentes lugares de la ciudad. Adjudicataria: Desert.

Barcelona, 8 de junio de 1998.—El Secretario general, Romà Miró Miró.—33.940-E.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la contratación de los servicios de mediación de seguros.

El Alcalde de Barcelona, mediante resolución de 8 de junio de 1998, aprobó el pliego de cláusulas jurídicas y económicas y la convocatoria de concurso público para la contratación de los servicios de información, mediación y asesoramiento preparatorio para la formación de contratos de seguros privados, la gestión de reclamaciones por siniestros y la asistencia al asegurado y/o beneficiario por parte de Corredores de Seguros en relación con los seguros siguientes:

1. Riesgos por daños materiales, contenido y continente, de todos los edificios e inmuebles sobre los que el Ayuntamiento de Barcelona tenga título de propiedad o cualquier otro interés asegurable, alquiler, cesión, «leasing» u otro título de ocupación.
2. Riesgos derivados de la responsabilidad civil del Ayuntamiento de Barcelona en relación con sus bienes, actividad o cualquier otra circunstancia.
3. Riesgos personales de accidentes para garantizar:
 - 3.1 La cobertura de participantes, voluntarios, Monitores, Profesores y asistentes a ferias, competiciones, espectáculos, exposiciones y acontecimientos similares organizados por el Ayuntamiento.
 - 3.2 La cobertura del personal de Bomberos.
 - 3.3 La cobertura del personal de la Guardia Urbana.
 - 3.4 La cobertura del personal del Ayuntamiento conforme a los convenios laborales.
 - 3.5 La cobertura de regidores y otros.
4. Seguro de vehículos de propiedad municipal, que comprende:
 - 4.1 Cobertura de los vehículos de propiedad municipal.
 - 4.2 Otras coberturas especiales de determinados vehículos.
5. Seguros diversos a contratar según las necesidades del Ayuntamiento.

Precio: El precio del contrato deberá de establecerse entre un 5 y un 10 por 100 de la prima neta.

Fianza: La fianza provisional a constituir en la Depositaria Municipal será de 1.800.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en las dependencias de Patrimonio (plaza San Miguel, 4, tercera planta, teléfono (93) 402 31 86, antes de las doce horas del día 15 de septiembre de 1998, previa la publicación de la convocatoria del concurso que se hará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»; «Boletín Oficial del Estado»; «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y «Boletín Oficial» de la provincia.

Reclamaciones al pliego: Durante los veinte primeros días desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de cláusulas. En el caso que se presente alguna reclamación, cuando resulte necesario, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará el mismo día y hora previstos como final del plazo de presentación de ofertas, en un acto público presidido por el Regidor del Ayuntamiento que, con este fin, tenga la representación de la Alcaldía.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 21 del pliego aprobado.

Enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 16 de junio de 1998.

Modelo de proposición

El señor/la señora, domiciliado/a en, calle, número, con documento nacional de identidad/número de identificación fiscal número, mayor de edad, en nombre propio, o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número, enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del contrato que tiene por objeto la prestación de los servicios de información, mediación y asesoramiento preparatorio para la formalización de contratos de seguros privados, la gestión de reclamaciones por siniestros y la asistencia al asegurado en relación a las pólizas de seguros formula la proposición siguiente:

- a) Plan de gestión de seguros y siniestros.
- b) Propuesta de mejora del sistema actual de seguros del Ayuntamiento de Barcelona.
- c) Intermediación de contratos con Administraciones Públicas dentro del ámbito de la Comunidad Europea.
- d) Intermediación de pólizas de seguros de importes igual o superior a 100.000.000 de pesetas de primas.
- e) Corelaje a percibir.
- f) Servicios adicionales que el licitador prestará al Ayuntamiento.

Asimismo, manifiesta conocer en su integridad el pliego de cláusulas económico-administrativas del concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a ejecutar el contrato con plena sujeción a su contenido y a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Igualmente, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y no estar incurso en ninguna prohibición de contratar legalmente establecida.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 11 de junio de 1998.—El Secretario general, Romà Miró Miró.—33.968.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de vestuario, por el sistema de lotes, para el personal municipal, años 1998 y 1999.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gijón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de vestuario por el sistema de lotes, para el personal municipal, año 1998 y 1999.
- b) Plazo de entrega: La entrega de los materiales habrá de ajustarse a lo dispuesto en el artículo 7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación: No se señala.

5. Garantías: El importe de la garantía definitiva se fija en el 4 por 100 de los importes de adjudicación.

6. Obtención de documentación:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Gijón.
- b) Domicilio: Edificio administrativa, calle Cabrales, número 2, Servicio de Atención al Ciudadano.
- c) Localidad y código postal: 33201 Gijón.
- d) Teléfono: (98) 518 13 02.
- e) Telefax: (98) 518 11 82.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 14 de agosto de 1998.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Gijón. Registro General.
2. Domicilio: Calle Cabrales, 2, bajo.
3. Localidad y código postal: Gijón 33201.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: Casa Consistorial. Plaza Mayor, sin número.
- d) Fecha: Día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas (excepto si fuera sábado) para la apertura del sobre relativo a documentación, sobre «A». El acto público de apertura de las ofertas económicas, sobre «B», vendrá señalado en el anuncio publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón, en el que se detallará igualmente la documentación a subsanar por los licitadores y plazo para llevarlo a cabo.
9. **Gastos de anuncios:** Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 23 de junio de 1998.—El Alcalde.—La Primera Teniente de Alcalde, María José Ramos Rubiera, firma delegada, Resolución de 21 de julio de 1995.—31.461.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo relativa a la subasta de parcelas municipales que se citan. Referencia A SJOF259.

En sesión plenaria de fecha 27 de mayo de 1998, se adoptó, entre otros acuerdos, dejar sin efecto la convocatoria de subasta pública de las parcelas municipales, sitas en el sector IV del suelo urbanizable programado, con objeto de proceder a la modificación del pliego de condiciones, a fin de ajustar el valor de las parcelas de acuerdo con los criterios y porcentajes de cesión establecidos en la Ley 6/98, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.

En su virtud queda sin efecto la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad» del día 18 de diciembre de 1997 y «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de diciembre de 1997.

Una vez aprobada la modificación del expediente se efectuará nueva convocatoria mediante las publicaciones preceptivas.

Laredo, 9 de junio de 1998.—El Alcalde, Fernando Portero Alonso.—34.014.